PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2018-2024
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES.
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE BIENES.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-COMBUSTIBLE-01-2023.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 10:00 horas del día 17 de abril de 2023, se reúnen en la sala de juntas de la Subsecretaría de Adquisiciones, de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, ubicada en la calle 86-B número 499-C cruzamientos con las calles 59 y 61 de la colonia Centro, de esta ciudad, los CC. I.Q.I. Jorge Alberto Espinosa Atoche, Subsecretario de Adquisiciones, el C.P. Ricardo de Jesús Álvarez Echeverría, Director de Licitaciones de Bienes, de la referida Subsecretaría, el Lic. Diego Villarreal Alonzo Jefe del Departamento de Control de Combustible y Arrendamiento Vehicular de la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, éste último como representante del Área Solicitante; Lic. Adriana Alejandra Catzín Verde. Secretaría de la Contraloría General, del Estado de Yucatán C.P. Suemy Ruby Araujo Pineiro, Titular del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Administración y Finanzas, con los representantes de los postores presentes y de las personas que acuden en calidad de observadores, para llevar a cabo el acto de apertura de ofertas de la Licitación Pública No. SAF-SA COMBUSTIBLES-01-2023 para Adquisición y suministro de combustible a través de tarjetas electrónicas, etiquetas autoadheribles y vales de papel para el uso de diversas Entidades y Dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán.

En el uso de la palabra, el I.Q.I. Jorge Alberto Espinosa Atoché, Subsecretario de Adquisiciones, siendo la autoridad facultada, indica a los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral VI "Criterios para la adjudicación y emisión del fallo" de las bases, en el presente acto se procederá a recibir la proposición de los postores participantes y a la apertura de las mismas.

A continuación, se pasa lista de asistencia a los postores inscritos, procediendo el representante de cada uno de los postores o la persona que comparezca en su representación, a entregar, respectivamente, su sobre o paquete cerrado que contiene su proposición.

Al momento de la apertura del sobre o paquete que contiene la proposición, se realizó un análisis cuantitativo de la documentación, haciéndose mención que posteriormente se realizará un análisis técnico y económico completo (cualitativo) de las proposiciones aceptadas, mismas que deberán cubrir los requisitos mínimos solicitados.

Posteriormente, se procede a dar lectura en voz alta, primeramente, al importe de las garantías de seriedad, verificando que cumpla con los requisitos establecidos y en virtud de ser así, seguidamente se da lectura a los importes ofertados en la proposición económica.

Seguidamente se comunicó a los presentes, los nombres de los postores cuyas proposiciones han sido aceptadas para su posterior evaluación.

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2018-2024
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES.
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE BIENES.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-COMBUSTIBLE-01-2023.

1. **Postor Control Integral de Combustibles S.A. de C.V. .-** Se acepta para posterior revisión y evaluación la proposición presentada por el postor para las partidas _____
Presente la siguiente proposición económica:

Partida 1.-

Descripción General	Importe total mínimo (Importe con impuestos)	Importe total máximo (Importe con impuestos)
Combustible tipo: menos de 88 octanos, igual o mayor a 90 octanos y Diésel a través de tarjetas electrónicas y/o etiqueta con código de barra y/o vales de papel.	$ 16,322,555.20	$ 27,440,583.30
Importe total del suministro de los bienes	**$ 16,322,555.20**	**$ 27,440,583.30**

Partida 2.-

Descripción General	Importe total mínimo (Importe con impuestos)	Importe total máximo (Importe con impuestos)
Combustible tipo: menos de 88 octanos, igual o mayor a 90 octanos y Diésel a través de tarjetas electrónicas y/o etiqueta con código de barra y/o vales de papel.	$ 3,987,315.80	$ 8,555,184.60
Importe total del suministro de los bienes	**$ 3,987,315.80**	**$ 8,555,184.60**

Partida 3.-

Descripción General	Importe total mínimo (Importe con impuestos)	Importe total máximo (Importe con impuestos)
Combustible tipo: menos de 88 octanos, igual o mayor a 90 octanos y Diésel a través de tarjetas electrónicas y/o etiqueta con código de barra y/o vales de papel.	$ 13,569,848.40	$ 35,969,993.40
Importe total del suministro de los bienes	**$ 13,569,848.40**	**$ 35,969,993.40**

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2018-2024
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES.
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE BIENES.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-COMBUSTIBLE-01-2023.

Partida 4.-

Descripción General	Importe total mínimo (Importe con impuestos)	Importe total máximo (Importe con impuestos)
Combustible tipo: menos de 88 octanos, igual o mayor a 90 octanos y Diésel a través de tarjetas electrónicas y/o etiqueta con código de barra y/o vales de papel.	$ 72,585,540.60	$ 973,776,909.00
Importe total del suministro de los bienes	**$ 72,585,540.60**	**$ 973,776,909.00**

Partida 5.-

Descripción General	Importe total mínimo (Importe con impuestos)	Importe total máximo (Importe con impuestos)
Combustible tipo: menos de 88 octanos, igual o mayor a 90 octanos y Diésel a través de tarjetas electrónicas y/o etiqueta con código de barra y/o vales de papel.	$ 21,040,906.60	$ 315,613,599.00
Importe total del suministro de los bienes	**$ 21,040,906.60**	**$ 315,613,599.00**

2. **Postor Servicios Ecológicos Parador Turístico S.A. de C.V.-** Se acepta para posterior revisión y evaluación la proposición presentada por el postor para las partidas _____
Presente la siguiente proposición económica:

Partida 1.-

Descripción General	Importe total mínimo (Importe con impuestos)	Importe total máximo (Importe con impuestos)
Combustible tipo: menos de 88 octanos, igual o mayor a 90 octanos y Diésel a través de tarjetas electrónicas y/o etiqueta con código de barra y/o vales de papel.	$ 16,322,555.20	$ 27,440,583.30
Importe total del suministro de los bienes	**$ 16,322,555.20**	**$ 27,440,583.30**

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2018-2024
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES.
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE BIENES.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-COMBUSTIBLE-01-2023.

Partida 2.-

Descripción General	Importe total mínimo (Importe con impuestos)	Importe total máximo (Importe con impuestos)
Combustible tipo: menos de 88 octanos, igual o mayor a 90 octanos y Diésel a través de tarjetas electrónicas y/o etiqueta con código de barra y/o vales de papel.	$ 3,987,315.80	$ 8,555,184.60
Importe total del suministro de los bienes	**$ 3,987,315.80**	**$ 8,555,184.60**

Partida 3.-

Descripción General	Importe total mínimo (Importe con impuestos)	Importe total máximo (Importe con impuestos)
Combustible tipo: menos de 88 octanos, igual o mayor a 90 octanos y Diésel a través de tarjetas electrónicas y/o etiqueta con código de barra y/o vales de papel.	$ 13,569,848.40	$ 35,969,993.40
Importe total del suministro de los bienes	**$ 13,569,848.40**	**$ 35,969,993.40**

Partida 4.-

Descripción General	Importe total mínimo (Importe con impuestos)	Importe total máximo (Importe con impuestos)
Combustible tipo: menos de 88 octanos, igual o mayor a 90 octanos y Diésel a través de tarjetas electrónicas y/o etiqueta con código de barra y/o vales de papel.	$ 72,585,540.60	$ 973,776,909.00
Importe total del suministro de los bienes	**$ 72,585,540.60**	**$ 973,776,909.00**

3. **Postor Carburantes de Yucatán S.A de C.V.-** Se acepta para posterior revisión y evaluación la proposición presentada por el postor para las partidas _____

Presente la siguiente proposición económica:

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2018-2024
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES.
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE BIENES.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-COMBUSTIBLE-01-2023.

Partida 5.-

Descripción General	Importe total mínimo (Importe con impuestos)	Importe total máximo (Importe con impuestos)
Combustible tipo: menos de 88 octanos, igual o mayor a 90 octanos y Diésel a través de tarjetas electrónicas y/o etiqueta con código de barra y/o vales de papel.	$ 21,040,906.60	$ 315,613,599.00
Importe total del suministro de los bienes	**$ 21,040,906.60**	**$ 315,613,599.00**

4. **Postor Megasur S.A. de C.V.-**Se acepta para posterior revisión y evaluación la proposición presentada por el postor para las partidas _____

Presente la siguiente proposición económica:

Partida 1.-

Descripción General	Importe total mínimo (Importe con impuestos)	Importe total máximo (Importe con impuestos)
Combustible tipo: menos de 88 octanos, igual o mayor a 90 octanos y Diésel a través de tarjetas electrónicas y/o etiqueta con código de barra y/o vales de papel.	$ 16,322,555.20	$ 27,440,583.30
Importe total del suministro de los bienes	**$ 16,322,555.20**	**$ 27,440,583.30**

Partida 2.-

Descripción General	Importe total mínimo (Importe con impuestos)	Importe total máximo (Importe con impuestos)
Combustible tipo: menos de 88 octanos, igual o mayor a 90 octanos y Diésel a través de tarjetas electrónicas y/o etiqueta con código de barra y/o vales de papel.	$ 3,987,315.80	$ 8,555,184.60
Importe total del suministro de los bienes	**$ 3,987,315.80**	**$ 8,555,184.60**

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2018-2024
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES.
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE BIENES.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-COMBUSTIBLE-01-2023.

Partida 3.-

Descripción General	Importe total mínimo (Importe con impuestos)	Importe total máximo (Importe con impuestos)
Combustible tipo: menos de 88 octanos, igual o mayor a 90 octanos y Diésel a través de tarjetas electrónicas y/o etiqueta con código de barra y/o vales de papel.	$ 13,569,848.40	$ 35,969,993.40
Importe total del suministro de los bienes	**$ 13,569,848.40**	**$ 35,969,993.40**

Partida 4.-

Descripción General	Importe total mínimo (Importe con impuestos)	Importe total máximo (Importe con impuestos)
Combustible tipo: menos de 88 octanos, igual o mayor a 90 octanos y Diésel a través de tarjetas electrónicas y/o etiqueta con código de barra y/o vales de papel.	$ 72,585,540.60	$ 973,776,909.00
Importe total del suministro de los bienes	**$ 72,585,540.60**	**$ 973,776,909.00**

Partida 5.-

Descripción General	Importe total mínimo (Importe con impuestos)	Importe total máximo (Importe con impuestos)
Combustible tipo: menos de 88 octanos, igual o mayor a 90 octanos y Diésel a través de tarjetas electrónicas y/o etiqueta con código de barra y/o vales de papel.	$ 21,040,906.60	$ 315,613,599.00
Importe total del suministro de los bienes	**$ 21,040,906.60**	**$ 315,613,599.00**

5. **Postor Servicios Broxel –** No presentó propuesta

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2018-2024
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES.
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE BIENES.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-COMBUSTIBLE-01-2023.

A continuación, se hace constar lo siguiente:

1. Que en la presente acta no se estableció el desglose por Dependencia y /o Entidad, como lo presentó cada Postor en su propuesta económica; únicamente se indican los importes totales con impuestos incluidos (mínimo y máximos).
2. De conformidad con lo establecido en el punto 1 del numeral VI de las bases, se rubricó el contenido delas cédulas 6,7 y 8.
3. De conformidad con lo establecido en el numeral X de las bases, en el presente acto se han devuelto los originales y/o copias certificadas de la documentación, a las personas que asistieron en representación de cada uno de los postores, quienes después de haber realizado el cotejo de los mismo, los recibieron de conformidad.
4. De igual forma, se devuelven a los representantes de cada uno de los postores, el original de la cédula 4 Compromisos con la Transparencia, debidamente firmada por el Subsecretario de Adquisiciones, tal y como se establece en las bases

De conformidad con lo establecido en el inciso d. del numeral IV de las bases, se comunica que el fallo se dará a conocer en esta misma sala de juntas, el día 20 de abril de 2022 a las 14:00 horas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo se encuentre dentro del término que establece el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, vigente en el Estado de Yucatán y en el Artículo 45 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. De igual forma, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 75 del Acuerdo SAF 37/2021 la o las garantías de seriedad de las propuestas no adjudicadas les serán devueltas a los representantes de los postores en el plazo, forma y condiciones establecidas en el antepenúltimo párrafo del numeral IX de las bases.

El presente acto se realizó en apego a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, vigente en el Estado de Yucatán, en el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, a las bases y al acta de la junta de aclaraciones de la presente licitación pública.

Para todos los efectos legales a que haya lugar, se hace constar que el presente documento es firmado de conformidad y rubricado en todas sus hojas por los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, por los representantes de los postores, mismos que intervinieron en este acto.

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2018-2024
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES.
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE BIENES.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-COMBUSTIBLE-01-2023.

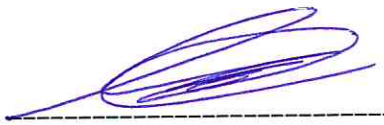
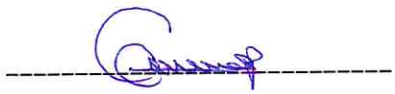
Asimismo, de conformidad con lo establecido en las bases de la presente licitación y a efecto de cumplir con la parte conducente establecida en el acuerdo 7/2019 por el que se establecen las Políticas de Sustentabilidad Ambiental de la Administración Pública Estatal, se hace constar que, para efectos de su notificación, la presente acta se le remitirá al correo que cada postor haya manifestado en el Registro de Postores al momento de inscribirse para participar en la presente licitación. En cuanto a los Servidores Públicos presentes y los que no hayan asistido se le remitirá al correo que en su oportunidad nos señalen al solicitar la presente acta.

No habiendo ningún otro punto más que tratar, se da por terminado el presente acto, siendo las 12:30 horas del día de hoy, 17 de abril de 2023.

Servidores Públicos	**Firma**
I.Q.I. Jorge Alberto Espinosa Atoche. Subsecretario de Adquisiciones.	
C.P. Ricardo de Jesús Álvarez Echeverría Director de Licitaciones de Bienes	
Lic. Diego Villarreal Alonzo Jefe del Departamento de Control de Combustible y Arrendamiento Vehicular de la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Representante del Área Solicitante	
Lic. Adriana Alejandra Catzín Verde Representante de la Secretaría de la Contraloría General del Estado	
Representante de la Secretaría de Administración y Finanzas	No asistió
C.P. Suemy Rubi Araujo Pineiro Representante de la Contraloría Interna	

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2018-2024
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES.
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE BIENES.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-COMBUSTIBLE-01-2023.

Postores	**Firma**
1. **Control Integral de Combustibles S.A. de C.V** C. Eduardo Alfonso Reyes Bolio	
2. **Servicios Ecológicos Parador Turístico S.A. de C.V.** C. Grecia del Rocío Gómez Díaz	
3. **Carburantes de Yucatán S.A. de C.V.** C. María Teresa Castro Carrillo	
4. **MEGASUR S.A. de C.V.** C. Pedro Pablo Ake Canché	
5. **Servicios Broxel** C.	No asistió

En calidad de Observador	**Firma**
C. Silvia Cristina Villareal Gómez	
C. Armando Antonio Lizarraga Rivera	
C. Alondra Melissa Canché Sánchez	